



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Costa Rica — América Central

TELEX: UNICORI 2544

SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

PROGRAMA DEL CURSO TALLER III B

-OT-1006-

Lic. Elizabeth Solís Rodríguez

I. DESCRIPCION DEL CURSO:

La naturaleza del curso corresponde a una práctica que deben realizar los estudiantes de último nivel de Bachillerato en Trabajo Social.

El énfasis del curso es práctico, cuyo eje principal es metodológico orientador y supervisor del proceso de investigación e intervención.

La práctica institucional tendrá como referente el conocimiento, las destrezas y habilidades desarrolladas en los Talleres anteriores.

El curso constituye una instancia necesaria para el proceso enseñanza aprendizaje, dirigido a los estudiantes del último nivel, para que les permitan, como futuros profesionales, involucrarse adecuadamente en la dinámica de trabajo institucional, principal campo de acción donde se desarrolla el quehacer profesional de Trabajo Social.

Dentro de esta perspectiva, el curso busca orientar al estudiante para que logre ensamblar los elementos de que dispone y elabore un producto que demuestre el nivel de formación académica que garantice un futuro profesional cualitativa y cuantitativamente eficaz.

La práctica se desarrollará en las instituciones del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI); oficinas ubicadas en San Ramón.

Estas instituciones representan instancias importantes para que los estudiantes puedan vivenciar condiciones de vida y trabajo de sectores sociales que se encuentran en una condición de desventaja en el aspecto social, económico,



político y cultural en nuestra sociedad, expresados a través de manifestaciones empíricas (demandas sociales) en familias, grupos y comunidades.

Estas expresiones pueden producir un impacto importante en la conciencia de los estudiantes y en una relación de retroalimentación, es importante las experiencias de aprendizaje que se pueden adquirir, dentro del espacio institucional, con el aporte de los trabajadores sociales en servicio y el apoyo del docente supervisor.

En síntesis la experiencia de la práctica institucional posibilita determinados espacios donde conjuntamente usuarios, estudiantes y docentes pueden promover, orientar y fortalecer formas organizativas que se materialicen en proyectos específicos orientados a superar problemas sociales concretos. En esta dirección, se debe destacar el valor que se adquiere con la experiencia institucional en beneficio del estudiante y en el enriquecimiento de la profesión en sí misma.

II. OBJETIVOS GENERALES:

Se busca con los siguientes objetivos que el estudiante logre:

1. Adecuar los elementos de la investigación científica y metodológica para el abordaje de problemáticas específicas como fundamento para el desarrollo de acciones planificadas.
2. Desarrollar una mayor capacidad para la comprensión, análisis e interpretación que permita contextualizar el quehacer profesional dentro de la actual coyuntura institucional y de la realidad costarricense.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.1. Constatar el impacto que tiene los programas asistenciales y de desarrollo social de la población atendida por instituciones respectivas, a la luz de los sectores sociales estudiados.



- 1.2. *Retribuir a la población estudiada con el aporte de elementos que les permitan la comprensión de su situación real (identificación del problema) y se ponga a disposición el conocimiento de alternativas (institucionales y organizativas) tendientes a resolver sus necesidades reales.*
- 2.1. *Aportar a la institución, particularmente a los trabajadores sociales en ejercicio, elementos de conocimiento de los usuarios a fin de adecuar formas de intervención profesional a las necesidades sociales de la población atendida.*
- 2.2. *Vivenciar condiciones de vida y trabajo de los sectores sociales estudiados a fin de reforzar la identidad profesional.*

III. PROCESO METODOLOGICO:

Tres grandes momentos de intervención constituyen el proceso metodológico, sin que con ello se quiera fragmentar el proceso, por el contrario, son componentes de un mismo proceso. Cada fase genera actividades y tareas orientadas al logro de los objetivos propuestos.

1. MOMENTO-INSERCIÓN:

Constituye el primer contacto en terreno, un primer acercamiento con el funcionario destacado en la institución, población (grupo meta) e informantes claves. Así como la recolección de información en fuentes secundarias: estudios sociales, expedientes individuales y colectivos, informaciones procesadas sobre la institución y comunidad, reglamentos, programas, presupuestos y controles varios.

PRODUCTO:

Perfil preliminar de los programas, conocimientos de la estructura funcional y administrativa de la Institución, identificación de necesidades y problemas específicos de la población usuaria que demandan la intervención en Trabajo Social.

INSTRUMENTOS A EVALUAR:

Formulación del proyecto de investigación-intervención.

DURACION:

Un mes.



2. MOMENTO-INVESTIGACION-INTERVENCION:

Segunda acción en terreno. Es el momento en que la acción se constituye en el énfasis del proceso. Se pone a prueba y a la disposición de la población las habilidades y destrezas de los estudiantes. Se requiere de la disposición de un diagnóstico y por ende un mayor esclarecimiento del problema de investigación. Esto requiere de capacidad para la identificación de necesidades y potencialidades de la población atendida para construir los primeros instrumentos educativos y de capacitación así como de alternativas de solución inmediata. El estudiante aquí pondrá a prueba sus conocimientos de recolección de datos, manejo estadístico de la información a partir de la solución y definición de variables e indicadores, así como la reconstrucción de una situación real para ser nutrida con hallazgos (teórico-metodológicos) y poder traducirlo en acciones sistematizadas.

Ya en una última acción en terreno se da la difusión propiamente del material temático elaborado por los estudiantes.

PRODUCTO: DIAGNOSTICO:

INSTRUMENTO DE EVALUACION:

Informe de avance:

Caracterización socioeconómico-grupo meta

Perfil temático o de contenido del proyecto de investigación e intervención.

DURACION:

Un mes quince días.

3. MOMENTO-SISTEMATIZACION:

Se busca en esta fase un producto final, es la síntesis del proceso con una perspectiva educativa e interpretativa, traducida en aportes en una relación retroalimentadora:

Estudiante

Usuario

Trabajador Social en Servicio

Docente.



PRODUCTO:

Sistematización del proceso

INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

Informe final

Exposición informe final

DURACION:

15 días.

IV. EVALUACION:

A continuación se detallan los instrumentos de evaluación que servirán para evaluar cuantitativamente el curso.

Otros controles definidos hasta tanto se establezca la dinámica de la práctica al interior de la Institución; constituyen importantes elementos para una evaluación cualitativa de los contenidos de la práctica institucional. Cabe señalar que la evaluación se efectuará individualmente, dada la naturaleza del curso.

<u>INSTRUMENTO</u>	<u>VALOR PORCENTUAL</u>
<i>1. Formulación proyecto de investigación-intervención</i>	<i>20%</i>
<i>2. Calendarización de actividades semanales y mensuales</i>	<i>5%</i>
<i>3. Informes escritos: crónicos de actividades de proyección grupal o comunal. Se considera como óptimo dos actividades mensuales.</i>	<i>15%</i>



4. Informe escrito de avance: caracterización socioeconómica del grupo meta (población objeto de estudio e intervención).	15%
5. Perfil temático con el instrumental de apoyo (audiovisual)	10%
6. Comprobación de lecturas que sirvan de fuente de conocimiento o para reforzar aspectos de orden teórico-metodológico y técnico. Para efectos de evaluación se tomará en cuenta una lectura obligatoria, las demás será bibliografía sugerida.	5%
7. Informe final	20%
8. Exposición informe final	5%
9. Exposición informe final comunidad-institución.	5%
TOTAL:	100%

ALGUNAS NORMAS QUE REGIRAN LA PRACTICA INSTITUCIONAL:

1. Los estudiantes se incorporarán en forma permanente a la Institución, elegida como centro de práctica, a partir del 16 de agosto al 18 de noviembre de 1988.
2. El control y la supervisión directa del trabajo institucional de los estudiantes estará a cargo de los funcionarios de la entidad estatal y docente responsable del curso.
3. Los estudiantes dedicarán un promedio de treinta y dos horas semanales a la práctica institucional. Se contempla el tiempo que dediquen a actividades de proyección comunal y de grupo.



4. El horario de trabajo se establece de común acuerdo estudiante
5. La práctica institucional no será remunerada salarialmente y por ende no establecerá una relación laboral estudiante-institución.
6. El punto anterior, no exonera al estudiante de asumir una actitud de responsabilidad y seriedad frente a controles formales contemplados en el reglamento interior de trabajo de la Institución u otras normas conexas.
7. Semanalmente el docente participará en el terreno o en la unidad académica, en una actividad conjunta que puede darse en cualquiera de las cuatro instancias que a continuación se detallan:
 - a. Docente-estudiante-funcionario
 - b. Docente-estudiante-Coordinador de Carrera de Trabajo Social
 - c. Docente-estudiante-usuario
 - d. Docente-estudiante

Lo anterior para atender los diferentes tópicos de la práctica:

SESIONES REFLEXION INTERNA: (a, b, d)

Las sesiones de reflexión interna pretende reconocer avances y limitaciones del proceso de la práctica de manera que oportunamente se introduzca las medidas correctivas o bien se sistematicen los hallazgos.

Al finalizar la práctica se recomienda una evaluación final (Ex-Post) en la instancia "a", considerando los aspectos siguientes:

- a. Aporte de los estudiantes al trabajo de la oficina del T. S.
- b. Deficiencias en la formación profesional expresadas en las actividades desarrolladas por los estudiantes.
- c. Logros y limitaciones a nivel de comunicación Universidad-Institución.
- d. Recomendaciones para futuras prácticas.



SUPERVISION TEORICA-METODOLOGICA:

Este aspecto estará a cargo del docente, según la naturaleza de las acciones; será el encargado de reforzar las distintas áreas de intervención, de la selección de categorías de análisis e interpretación; así como la selección y uso adecuado de métodos, técnicas e instrumentos requeridos para la intervención, situaciones específicas, destacando la utilidad y validez de los mismos.

Se hará énfasis en las distintas áreas del quehacer del Trabajo Social en el ámbito institucional considerando las limitaciones y posibilidades institucionales.



CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	TIEMPO / SEMANA	RESPONSABLE
1. Organización período de práctica (discusión del programa)	8 de agosto de 1988	Estudiante, docente, Coord. de Carrera, funcionario de institución.
2. Inicio inserción de la institución-comunidad (primer contacto en terreno)	16 de agosto 1988	Estudiante, funcionario, institución, docente.
3. Supervisión en terreno	26 de agosto 1988	Docente
4. Sesión reflexión interna	31 de agosto 1988	Estudiante-docente
5. Formulación proyecto investigación-intervención	2 de setiembre 1988	Estudiante-docente
6. Supervisión: revisión y selección controles de registro	9 de setiembre 1988	Docente
7. Actividad en terreno	16 de setiembre 1988	Docente-estudiante



ACTIVIDAD	TIEMPO / SEMANA	RESPONSABLE
8. <i>Presentación informe avance</i>	23 de setiembre 1988	Estudiante
9. <i>Análisis informe de avance</i>	30 de setiembre 1988	Docente-estudiante
10. <i>Perfil temático-divulgación</i>	7 al 28 octubre 1988	Estudiante-docente
11. <i>Actividad en terreno</i>	4 de noviembre 1988	Estudiante
12. <i>Sesión de reflexión</i>	10 de noviembre 1988	Estudiante-docente-funcionario
13. <i>Estructuración informe final</i>	11 de noviembre 1988	Docente-estudiante
14. <i>Exposición informe final</i>	25 al 29 noviembre 1988	Estudiante
15. <i>Presentación escrito informe final</i>	9 de diciembre de 1988	Estudiante

